

Circular N° 2

06 de mayo de 2016

El Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata convoca al **VIII Congreso de Relaciones Internacionales** del IRI a realizarse los días **23, 24 y 25 de noviembre** del corriente año.

Los ejes temáticos del Congreso son los siguientes:

- Relaciones Políticas Internacionales
- Relaciones Económicas Internacionales
- La Seguridad Internacional
- Nuevos Desarrollos Jurídicos Internacionales
- La Cooperación Internacional
- Procesos de integración regional
- Derechos Humanos en el orden internacional
- Metodología de la Investigación

La fecha de entrega del resumen de las ponencias está prevista para el día **16 de setiembre de 2016**. Sobre el mismo se realizará una evaluación previa, teniendo en cuenta la temática y los objetivos del presente evento.

Los trabajos definitivos deben presentarse de acuerdo a las siguientes normas de diseño:

1. La extensión de los trabajos no podrá ser menor a 12 páginas ni mayor de 25 a espacio y medio en Times (Times New Roman)



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

cuerpo 12; en papel tamaño A4, con numeración consecutiva de todas las páginas incluyendo la portada y bibliografía. Márgenes: 1,5 derecha. 2,5 izquierda. 2,5 superior. 2 inferior.

2. Al comienzo de la reseña se especificará la referencia bibliográfica completa del libro a reseñar (autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación, cantidad de páginas).

3. Las citas bibliográficas deberán integrarse en el cuerpo del artículo a través del siguiente formato: (Autor/es, año: página). En caso de haber varias referencias a los/las mismos autores/as, en el mismo año, la distinción se hará de la siguiente forma: Primer texto: (Autor/es, año a: páginas); Segundo texto: (Autor/es, año b: páginas); Tercer texto: (Autor/es, año c: páginas). Las citas de Internet deben mencionar autor (en caso de tenerlo), año: página; en su defecto la página web y la fecha de consulta. Para referir información sin autor, contenida en prensa, debe ir de la siguiente manera: periódico, fecha abreviada, página y sección.

4. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas deberá incluirse al final del texto, respetando el siguiente formato:

Libros: Autor/es (año de publicación), Título, lugar de edición, editorial, páginas.

Capítulos en obras colectivas: Autor/es (año de publicación), "Título", en, (compilador/es o editor/es), Título de la obra colectiva, lugar de edición, editorial, páginas del capítulo.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Artículos en revistas: Autor/es (año de edición), "Título", nombre de la revista, lugar de edición, volumen o tomo, número, páginas del artículo.

Volumen se escribirá: v.; tomo: t.; número: n^o; página/as: p./pp. Las fuentes de Internet deben mencionar autor (en caso de tenerlo), la página web y la fecha de consulta. Cuando se refiere a información de periódicos que no tenga autor, se debe realizar de la siguiente manera: Nombre del periódico, fecha abreviada, Título del trabajo, Ciudad, País. Cuando se trata de un autor institucional colocar: Nombre completo de la Institución, siglas si es muy conocida, (Año), Título y País.

5. Las citas textuales situadas en el cuerpo del texto y de una extensión mayor a cinco líneas (extraídas de libros, revistas, periódicos, documentos, testimonios de informantes, entrevistas, etc.) serán en cuerpo 10, en párrafo con sangría 1 cm.

La fecha de entrega está prevista para el día **07 de octubre de 2016**.

Aclaremos que el incumplimiento de algunos de estos requisitos será motivo para el rechazo de los trabajos presentados.

En caso de que algún participante no cumpliera con los plazos, tanto de envío del resumen como del trabajo final, su aporte se incluirá en la categoría "ponencias virtuales".



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp

VIII Congreso de Relaciones Internacionales

23, 24 y 25 de noviembre de 2016

Comité Organizador

Director

Norberto Consani

Coordinador General

Juan Alberto Rial

Secretarias del Congreso

Georgina Gioiosa

Verónica Marchioni

Candela Zaffiro Tachetti

Colaboradores

Juana Álvarez Eiras

Silvina Fernández Cortes

Responsable de Soporte Técnico

Lucas Albo (integrante del SeDiCI)

Para mayor información, visite el siguiente [vínculo](#) o escribanos a **congreso@iri.edu.ar**.

 Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar

 Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP  @iriunlp